Petropar

Ñanemba'e

EXPEDIENTE N°: 17603 AÑO: 2023

RECURRENTE: ROUNDTRIP
FECHA: 18/12/2023 14:18

Tipo de expediente EXTERNO

Dependencia de origen Sección Mesa de Entrada - Departamento de Procesamiento

Título REMITE PÓLIZA N°6702 ENDOSO 1 Y 2

Recurrente ROUNDTRIP

Origen externo SI **Nro. de origen ext. / entidad** --- / ROUNDTRIP

Tipificación --- **Prioridad** **Plazo** no definido

Otros datos

Fojas iniciales 3

Usuario que registra el exped. Florencia Borja Ruiz

Observación/es Ninguna.

DESTINATARIO	Orig.	C.C.
PRESIDENCIA		
Dirección de Gabinete de Pcia.		
Gerencia General		
Gerencia de Planta		
Dirección Jurídica		
Dirección Financiera		
Comercio Exterior		
Auditoría Interna		
Gestión Empresarial		
Dirección Comercial		
Sub Gerencia de Planificación		
DOC	✓	
Dir. de Comunicación		
Dpto. Técnico		
Dpto. Procesamiento		
GPMJT		
SGCP		
DTIC		

RECIBIDO
DOC - UNIDAD EJECUCIÓN
18-12-2023
Firma: p.a. 71

Florencia Borja
Mesa de Entrada - Dpto. de Procesamiento
Secretaría General
PETROPAR

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION	
FECHA:	
Exp. M.E. N°	
A:	
DOC	
Dirección Adjunta	
UPP	
UVE	X
UGCP	
Departamento de Convocatorias	
Departamento de Contratos	
Departamento de Programación	
Para	
Revisión y Análisis	
Elaborar Informe	
Preparar Respuesta	
Para su conocimiento	
A sus efectos	
Observación	

18 DIC 2023
DOC
PETROPAR

GENERAR MOVIMIENTO

sistemaTRA®

ROUNDTRIP
operadora mayorista de turismo

Asunción, 18 de Diciembre de 2023

SEÑORES
PETROPAR
Dirección Operativa de Contrataciones
Atn. Lic. Christian Coluchi
Presente

Me dirijo a usted para hacer entrega de Las Garantías de Fiel cumplimiento correspondiente a la Adenda 2 del Contrato PR/PR/007/22 celebrado en fecha 5 de diciembre de 2023, en virtud a la Cláusula Tercera de la mencionada Adenda.

Se presentan 2 Pólizas Originales, correspondiente al aumento del monto y extensión de vigencia, vía mesa de entrada, en oficina Central - Chile 753.

Atentamente,
Fernando Cabello
Gerente de Ventas

ROUNDTRIP

DESTINATARIO	Orig.	C.C.
PRESIDENCIA		
Dirección de Gabinete de Pcia.		
Gerencia General		
Gerencia de Planta		
Dirección Jurídica		
Dirección Financiera		
Comercio Exterior		
Auditoría Interna		
Gestión Empresarial		
Dirección Comercial		
Gerencia de Planificación	✓	
UDC		
Dpto. de Comunicación		
Dpto. Técnico		
Dpto. Procesamiento		
UPMJT		
UGCP		
UTIC		

Florencia Borja
Mesa de Entrada - Dpto. de Procesamiento
Secretaría General
PETROPAR

Telefax: (595 21) 228 231/2.
www.roundtrip.com.py
info@roundtrip.com.py

ORIGINAL

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
2331260814

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cía.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
1	1509 (CAUCION /SUMINISTROS Y/O SERVICIOS GTIA.ADJUDICAC)	6708	2

Asegurado: PETROLEOS PARAGUAYOS — Documento: 80002675-6

Domicilio: CHILE Nº753 C/ HAEDO -EDIF. CENTRO FINANCIERO — Localidad: ASUNCION

Tomador: CABELLO ORTUZAR, DIANA LORENA — Documento: 1.420.732-0

Domicilio: MCAL. LOPEZ Nº850 C/GRAL. AQUINO — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
13/12/2023	00:00 hs de 28/02/2024	24:00 hs de 30/09/2024	60.000.000

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

EL COMERCIO PARAGUAYO S.A (El Asegurador), con domicilio en Alberdi 453, Asunción, Paraguay , con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

PETROLEOS PARAGUAYOS, con domicilio en CHILE N°753 C/ HAEDO -EDIF.-CENTRO FINANCIERO, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 60.000.000.- (Guaraníes: Sesenta Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

CABELLO ORTUZAR, DIANA LORENA, con domicilio en MCAL. LOPEZ N°850 C/GRAL. AQUINO, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

ADENDA N° 2 DEL CONTRATO PR/PR N° 007/22 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2022 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS".- ID N° 415281.-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	363.636
I.V.A. s/Prima	36.364
Premio	400.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	400.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		400.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	28/02/2024	400.000
TOTAL		400.000

{\rtf1\ansi\deff0{\fonttbl{\f0\fnil Tahoma;}{\f1\fnil\fcharset0 Tahoma;}}
\viewkind4\uc1\pard\lang1033\f0\fs16 Por lo expuesto el \lang15370\f1 Tomador \lang1033\f0 debe abonar a \f1\'e9sta Compa\f1\'f1ia el Premio equivalente a la suma de\f0\par
}

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 13 de diciembre de 2023

EL COMERCIO PARAGUAYO S.A.

Hugo Elizeche
Presidente